

## Guatemala. El crimen de defender el Río Cahabón: ¡¡Libertad para Bernardo Caal!!

**Por: SOAWatch. 13/05/2021**

Bernardo Caal Xol, fue acusado de “detenciones ilícitas y robo agravado” y sentenciado a 7 años y 4 meses de prisión; pero su verdadero delito, lo sabemos, ha sido defender el Río Cahabón que quiere ser destruido por la Hidroeléctrica Oxec S.A.

Desde el sur de América Latina, y pasado por el río Bravo, hay luchadoras y luchadores sociales que son perseguidos por resistir y oponerse al capitalismo salvaje, las privatizaciones, como a los megaproyectos que destruyen nuestra madre tierra, el Abya Yala, donde nos roban el agua, los bosques, los recursos naturales: la vida.

En Guatemala, hace años, por ejemplo, la situación para las y los defensores de derechos humanos es muy difícil por la persecución, criminalización, represión, encarcelamientos y hasta de asesinatos como hemos conocido por Festivales Solidarios.

Bernardo Caal Xol, fue acusado de “detenciones ilícitas y robo agravado” y sentenciado a 7 años y 4 meses de prisión; pero su verdadero delito, lo sabemos, ha sido defender el Río Cahabón que quiere ser destruido por la Hidroeléctrica Oxec S.A.

En otras palabras, Bernardo, ha sido víctima de un “montaje”, como decimos en Chile, y un “montaje” es cuando “se fabrica” una acusación judicial, en base a mentiras, para castigar a quienes luchan.

[Seguir leyendo...](#)

## ¡¡LIBERTAD PARA BERNARDO CAAL DEFENSOR DE LOS



PUEDES APOYAR COMPARTIENDO ESTE TWITTER

[#Guatemala](#) – El crimen de defender el Río Cahabón ¡¡Libertad para Bernardo Caal!! [#LibertadParaBernardo](#) [#RiosParaLaVida](#) [#TerritoriosLibres](#) [@BernardoCaal2](#) ? [@CIDH](#) [@ONU\\_derechos](#) [@omctorg](#) [@FrontLineHRD](#) Lea en ? <https://t.co/v5VSvOeiEH> [pic.twitter.com/Xz0o0QNooH](https://t.co/v5VSvOeiEH)

— SOAWatch (@SOAWatch) [May 11, 2021](#)

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Kaos en la red

**Fecha de creación**

2021/05/14